

municipio de Toques. Se aplicarán al profesorado los derechos del Decreto 3099/1964 de concentraciones, así como al de aquellas unidades del mismo ámbito que puedan suprimirse en el futuro.

Municipio: Tordoya. Localidad: Angeriz-Angeriz. Código de Centro: 15017387. Denominación: «Unitaria Niños». Domicilio: Angeriz. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de niños de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Tordoya. Localidad: Castenda-Castenda. Código de Centro: 15017508. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Castenda-Torreceira. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964, al profesorado de la unidad suprimida, al Colegio Nacional comarcal «Pecalama» (15021317). Esta Orden ministerial rectifica a la de 24 de abril de 1979 para este Centro.

Municipio: Tordoya. Localidad: Pontepedra-Cabaleiros. Código de Centro: 15020106. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Domicilio: Pontepedra. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de párvulos. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Tordoya. Localidad: Pontepedra-Cabaleiros. Código de Centro: 15021317. Denominación: Colegio Nacional comarcal «Pecalama». Domicilio: Pontepedra. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta de EGB. Supresiones: Una de Dirección con función docente. Composición resultante: 15 mixtas de EGB, una de párvulos y una mixta de Educación Especial. Funcionará una unidad en locales adaptados. Esta Orden ministerial rectifica a la de 24 de abril de 1979 para este Centro.

Municipio: Tordoya. Localidad: Rabo de Lobo-Bardeas. Código de Centro: 15017430. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Rabo de Lobo. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Tordoya. Localidad: Vilarchán-Cabaleiros. Código de Centro: 15019529. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Domicilio: Vilarchán. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de párvulos. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Touro. Localidad: Calvos. Código de Centro: 15017685. Denominación: «Escuela Graduada». Domicilio: Calvos. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Transformaciones: Bajas, una de niños de EGB y una de niñas de EGB; altas, dos mixtas de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB. Este Centro pasa a ser unitaria mixta.

25547

ORDEN de 16 de mayo de 1980 por la que se modifican Centros escolares estatales en la provincia de La Coruña.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de la Delegación Provincial del Departamento e Inspección Técnica Provincial en La Coruña;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones de la composición actual de los Centros escolares de Educación General Básica y Preescolar, o la puesta en funcionamiento de nuevos Centros,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los Centros escolares estatales que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruigómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

Provincia de La Coruña

Municipio: Ares. Localidad: Ares-Ares. Código de Centro: 15000338. Denominación: Colegio Nacional «Conde de Fenosa». Domicilio: Ares. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: 21 mixtas de EGB, cuatro de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con función docente.

Municipio: Arteijo. Localidad: Arteijo-Arteijo. Código de Centro: 15000363. Denominación: Colegio Nacional «Almirante Carrero Blanco». Domicilio: Arteijo. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta de EGB y una mixta de Educación Especial. Composición resultante: 41 mixtas de EGB, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con función docente. Funcionarán dos unidades en locales adaptados.

Municipio: Arteijo. Localidad: Iglesias-Armentón. Código de Centro: 15020660. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Domicilio: Iglesias. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de párvulos. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Arteijo. Localidad: Meicende-Pastoriza. Código de Centro: 15000569. Denominación: Colegio Nacional «San José Obreiro». Domicilio: Sixto. Régimen de provisión especial, dependiente del Consejo Escolar Primario Diocesano. Creaciones: Cinco mixtas de EGB. Integraciones: Del Centro de Educación Preescolar (15020763) de Meicende, tres de párvulos. Transformaciones: Bajas, ocho mixtas de EGB y una de Dirección con curso de régimen especial; altas, ocho mixtas de EGB y una de Dirección con curso de régimen ordinario. Composición resultante:

Trece mixtas de EGB, tres de párvulos y una de Dirección con curso. Funcionarán ocho unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Arteijo. Localidad: Meicende-Pastoriza. Código de Centro: 15020763. Denominación: «Centro de Educación Preescolar». Domicilio: Meicende-Pastoriza. Régimen de provisión ordinario. Desglóses: Al Colegio Nacional «San José Obreiro», de Meicende, tres de párvulos. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Arteijo. Localidad: Raña-Oseiro. Código de Centro: 15020751. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Domicilio: Raña. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de párvulos. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Arteijo. Localidad: Roris-Armentón. Código de Centro: 15020672. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Domicilio: Roris. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de párvulos. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Arzúa. Localidad: Arzúa-Arzúa. Código de Centro: 15000612. Denominación: «Colegio Nacional Comarcal». Domicilio: Viso. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Dos mixtas de EGB. Transformaciones: Bajas, una mixta de EGB; altas, una de párvulos. Composición resultante: 25 mixtas de EGB, una de párvulos y una de Dirección con función docente. Funcionarán 26 unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Arzúa. Localidad: Roris-Armentón. Código de Centro: 15000597. Denominación: «Centro de Educación Preescolar». Domicilio: Monte. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Una de párvulos. Este Centro pasa a ser unitaria de párvulos. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Bergondo. Localidad: Carrio-Bergondo. Código de Centro: 15000983. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Carrio. Régimen de provisión ordinario. Transformaciones: Bajas, una mixta de EGB; altas, una de párvulos. Composición resultante: Una de párvulos. Este Centro pasa a ser unitaria de párvulos.

Municipio: Bergondo. Localidad: Fraga-Cortiñán. Código de Centro: 15600603. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Domicilio: Fraga-Cortiñán. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Una de párvulos. Otros cambios efectuados: Este Centro se constituye en unitaria de párvulos. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Boiro. Localidad: Abanqueiro-Abanqueiro. Código de Centro: 15001367. Denominación: «Escuela Graduada». Domicilio: Egipto. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Transformaciones: Bajas, una de niños de EGB y una de niñas de EGB; altas, dos mixtas de EGB. Composición resultante: Dos mixtas de EGB y una de párvulos. Funcionará una unidad en locales provisionales.

Municipio: Boiro. Localidad: Bealo-Bealo. Código de Centro: 15001419. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Bealo. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Una mixta de EGB y una de párvulos. Este Centro pasa a ser Centro de Básica y Preescolar. Funcionará una unidad en locales provisionales.

Municipio: Boiro. Localidad: Comojo-Boiro. Código de Centro: 15600615. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Comosozos. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB. Otros cambios efectuados: Este Centro se constituye en unitaria mixta.

Municipio: Boiro. Localidad: Ferreiros-Cespón. Código de Centro: 15001546. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Ferreiros. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Una mixta de EGB, una de párvulos y una de Dirección con curso. Este Centro pasa a ser Centro de Básica y Preescolar. Funcionará una unidad en locales provisionales.

Municipio: Boiro. Localidad: Pesqueira-Castro. Código de Centro: 15001525. Denominación: «Escuela Graduada». Domicilio: Cabo Cruz. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Cinco mixtas de EGB, dos de párvulos y una de dirección con curso. Funcionará una unidad en locales provisionales.

Municipio: Boiro. Localidad: Saltiño-Abanqueiro. Código de Centro: 15001380. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Saltiño. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Una mixta de EGB y una de párvulos. Este Centro pasa a ser Centro de Básica y Preescolar. Funcionará una unidad en locales provisionales.

Municipio: Brión. Localidad: Angeles-Angeles. Código de Centro: 15001744. Denominación: «Centro de Educación Preescolar». Domicilio: Angeles. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de párvulos. Composición resultante: Una de párvulos. Este Centro pasa a ser unitaria de párvulos.

Municipio: Brión. Localidad: Pedrouzos-Brión. Código de Centro: 15001847. Denominación: «Colegio Nacional Comarcal». Domicilio: Brión-Pedrouzos. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta de EGB. Supresiones: Una de párvulos. Composición resultante: 17 mixtas de EGB, una de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con función docente. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Brión. Localidad: Sabajanes-Bastavales. Código de Centro: 15001811. Denominación: «Centro de Educación Preescolar». Domicilio: Sabajanes Bastavales. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de párvulos. Composición resultante: Una de párvulos. Este Centro pasa a ser unitaria de párvulos.

Municipio: Brión. Localidad: Viojo de Abajo-Lmaña. Código de Centro: 1500184. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Viojo de Abajo. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Cabañas. Localidad: Cabañas-Cabañas. Código de Centro: 15001963. Denominación: «Unitaria de Niños». Domicilio: Arenal. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de niños de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al profesorado de la unidad suprimida, al Colegio Nacional comarcal (15002025) de Porto-Cabañas.

Municipio: Cabañas. Localidad: Cabañas-Cabañas. Código de Centro: 15001975. Denominación: «Unitaria de Niñas». Domicilio: Cabañas. Régimen de provisión ordinario. Transformaciones: Bajas, una de niñas de EGB; altas, una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB. Este Centro pasa a ser unitaria mixta.

Municipio: Cabañas. Localidad: Peón da Pedra-Laraje. Código de Centro: 15002001. Denominación: «Unitaria de Niños». Domicilio: Peón da Pedra. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de niños de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al profesorado de la unidad suprimida, al Colegio Nacional comarcal (15002025) de Porto-Cabañas.

Municipio: Cabañas. Localidad: Peón da Pedra-Laraje. Código de Centro: 15002013. Denominación: «Unitaria de Niñas». Domicilio: Peón da Pedra. Régimen de provisión ordinario. Transformaciones: Bajas, una de niñas de EGB; altas, una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB. Este Centro pasa a ser unitaria mixta.

Municipio: Cabañas. Localidad: Porto-Porto. Código de Centro: 15002025. Denominación: «Escuela Graduada Comarcal». Domicilio: Barreiros. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Siete mixtas de EGB y una mixta de Educación Especial. Integraciones: De la unitaria de párvulos (15600184) de Porto, una de párvulos. Transformaciones: Bajas, una de niños de EGB y dos de niñas de EGB; altas, tres mixtas de EGB. Composición resultante: 10 mixtas de EGB, dos de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con curso. Este Centro pasa a ser Colegio Nacional. Funcionarán cuatro unidades en locales adaptados y nueve unidades en locales de nueva construcción. El ámbito de comarcalización abarca las siguientes localidades: Cabañas (Cabañas), Etrines, Laraje, Peón da Pedra (Laraje), Regüela, Salto, Manxarin (Salto), Soaserra, Lavandeira (Soaserra), del municipio de Cabañas. Se aplicarán al profesorado los derechos del Decreto 3099/1964, de concentraciones, así como al de aquellas unidades del mismo ámbito que puedan suprimirse en el futuro. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al profesorado de las unidades suprimidas.

Municipio: Cabañas. Localidad: Porto-Porto. Código de Centro: 15600184. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Domicilio: Porto-Chao de Aldea. Régimen de provisión ordinario. Desgloses: A la Escuela graduada (150002025) de Porto, una de párvulos. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Camariñas. Localidad: Camelle-Camelle. Código de Centro: 1502062. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Camelle. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Una mixta de EGB y una de párvulos. Este Centro pasa a ser Centro de Básica y Preescolar. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Camariñas. Localidad: Puente del Puerto-Puente del Puerto. Código de Centro: 15002086. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: Allo os Ventos. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: 22 mixtas de EGB, dos de párvulos y una de Dirección con función docente. Funcionará una unidad en locales de nueva construcción.

Municipio: Cambre. Localidad: Anceis-Anceis. Código de Centro: 15002104. Denominación: «Escuela Graduada». Domicilio: Anceis. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Transformaciones: Bajas, una de niños de EGB y una de niñas de EGB; altas, dos mixtas de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB. Este Centro pasa a ser unitaria mixta.

Municipio: Cambre. Localidad: Brejo-Brejo. Código de Centro: 15600627. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Domicilio: Brejo. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Una de párvulos. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Cambre. Localidad: Cambre-Cambre. Código de Centro: 15002165. Denominación: Colegio Nacional comarcal «Wenceslao Fernández Flórez». Domicilio: Cambre. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Cuatro mixtas de EGB y una de párvulos. Composición resultante: 29 mixtas de EGB, dos de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con función docente. Funcionarán una unidad en locales adaptados y cuatro unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: Carballo. Localidad: Brea-Carballo. Código de Centro: 15002530. Denominación: «Unitaria de Niños». Domicilio: Brea. Régimen de provisión ordinario. Transformaciones: Bajas, una de niños de EGB; altas, una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB. Este Centro pasa a ser unitaria mixta.

Municipio: Carballo. Localidad: Cances Grande-Cances. Código de Centro: 15002499. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Cances. Régimen de provisión ordinario. Desgloses: A

la unitaria mixta (15002517) de Cances Grande, una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Carballo. Localidad: Cances Grande-Cances. Código de Centro: 15002505. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Domicilio: Cances. Régimen de provisión ordinario. Desgloses: A la unitaria mixta (15002517) de Cances Grande, una de párvulos. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Carballo. Localidad: Cances Grande-Cances. Código de Centro: 15002517. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Cances. Régimen de provisión ordinario. Integraciones: De la unitaria de párvulos (15002505) de Cances Grande, una de párvulos; de la unitaria mixta (15002499) de Cances Grande, una mixta de EGB. Composición resultante: Dos mixtas de EGB, una de párvulo y una de Dirección con curso. Este Centro pasa a ser Escuela graduada.

Municipio: Carballo. Localidad: Carballo-Carballo. Código de Centro: 15002554. Denominación: Escuela-Hogar «Francisco Franco». Domicilio: Zona escolar. Régimen de provisión especial, dependiente del Consejo Escolar Primario, Consejo Escolar Provincial de Escuelas-Hogar. Supresiones: Dos plazas de Profesores de Ocio de régimen especial. Composición resultante: Una de Dirección con curso y ocho plazas de Profesores de Ocio en régimen especial.

Municipio: Carballo. Localidad: Carballo-Carballo. Código de Centro: 15002578. Denominación: Colegio Nacional comarcal «Francisco Franco». Domicilio: Desiderio Varela. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Seis mixtas de EGB y una de Profesor diplomado en Educación Física. Transformaciones: Bajas, una mixta de EGB; altas, una mixta de Educación Especial. Composición resultante: 35 mixtas de EGB, cinco de párvulos, una mixta de Educación Especial, una de Dirección con curso y una de Profesora diplomada en Educación Física.

Municipio: Carballo. Localidad: Carballo-Carballo. Código de Centro: 15600056. Denominación: Colegio Nacional «Bergantinos». Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Tres mixtas de EGB, una de párvulos y una mixta de Educación Especial. Composición resultante: 24 mixtas de EGB, una de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con función docente.

Municipio: Carballo. Localidad: Encrucijadas-Oza. Código de Centro: 15002645. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Encrucijadas. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Carballo. Localidad: Noicela-Noicela. Código de Centro: 15002621. Denominación: «Escuela Graduada». Domicilio: Noicela. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de niñas de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB. Este Centro pasa a ser unitaria mixta.

Municipio: Carballo. Localidad: Oza Bella-Oza. Código de Centro: 15600652. Denominación: «Escuela Graduada». Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Dos mixtas de EGB. Composición resultante: Dos mixtas de EGB.

Municipio: Carnota. Localidad: Carnota-Carnota. Código de Centro: 15002761. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: Plaza de San Gregorio, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta de Educación Especial. Composición resultante: 19 mixtas de EGB, dos de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con función docente.

Municipio: Carnota. Localidad: Lariño-Lariño. Código de Centro: 15002931. Denominación: Unitaria de niños «Orientación Marítima». Domicilio: Lariño. Régimen de provisión especial. Desgloses: A la unitaria mixta (15002943) de Lariño, una de niños de EGB de régimen especial. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Carnota. Localidad: Lariño-Lariño. Código de Centro: 15002943. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Lariño. Régimen de provisión ordinario. Integraciones: De la unitaria de niños «Orientación Marítima», de Lariño, una de niños de EGB de régimen especial. Transformaciones: Bajas, una de niños de EGB de régimen especial; altas, una mixta de EGB de régimen ordinario. Composición resultante: Dos mixtas de EGB. Este Centro pasa a ser Escuela graduada.

Municipio: Carnota. Localidad: El Pindo-Carnota. Código de Centro: 15002852. Denominación: «Colegio Nacional Comarcal». Domicilio: El Pindo. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta de EGB. Supresiones: Una de dirección con función docente. Composición resultante: 12 mixtas de EGB, una de párvulos y una de Dirección con curso. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Carnota. Localidad: El Viso-Carnota. Código de Centro: 15600664. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Una de párvulos. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Carral. Localidad: Herves-Veira. Código de Centro: 15003029. Denominación: «Escuela Graduada». Domicilio: Herves. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de niños de EGB. Transformaciones: Bajas, una de niñas de EGB; altas, una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB. Este Centro pasa a ser unitaria mixta.

Municipio: Cedeira. Localidad: Cedeira-Cedeira. Código de Centro: 15003054. Denominación: Colegio Nacional «Nicolás del Río». Domicilio: Ersanche. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: 32 mixtas de EGB, cinco de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección sin curso. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Cée. Localidad: Cée-Cée. Código de Centro: 15003248. Denominación: Colegio Nacional comarcal «Eugenio López». Domicilio: Escabañas. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Dos mixtas de EGB. Composición resultante: 22 mixtas de EGB, tres de párvulos y una de Dirección con función docente. Funcionarán dos unidades en locales adaptados.

Municipio: Cée. Localidad: La Iglesia-Brens. Código de Centro: 15600678. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Domicilio: Brens. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Una de párvulos.

Municipio: Cée. Localidad: Pereiriña-Pereiriña. Código de Centro: 15600688. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Domicilio: Pereiriña-Bermún. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Una de párvulos.

Municipio: Cerceda. Localidad: Campo de la Feria-Cerceda. Código de Centro: 15003376. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: El Cruce Campo de la Feria. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de párvulos. Composición resultante: 18 mixtas de EGB, una de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección con función docente.

Municipio: Cerceda. Localidad: Picota-Meirama. Código de Centro: 15600691. Denominación: «Unitaria de Párvulos». Domicilio: Picota-Meirama. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Una de párvulos. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Cerceda. Localidad: Silva-Rodis. Código de Centro: 15020970. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: Silva. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: Ocho mixtas de EGB, una de párvulos y una de Dirección con curso. Funcionará una unidad en locales adaptados.

Municipio: Coristanco. Localidad: Traba-Traba. Código de Centro: 15003881. Denominación: Colegio Nacional «Alcalde José Pichel». Domicilio: San Roque, sin número. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una de párvulos. Composición resultante: 25 mixtas de EGB, una de párvulos y una de Dirección con función docente.

Municipio: La Coruña. Localidad: Carballo-La Coruña. Código de Centro: 15005610. Denominación: Unitaria de niñas «San José». Domicilio: Carballo. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de niñas de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: La Coruña. Localidad: Castro-Parte Rural Elviña. Código de Centro: 15600721. Denominación: «Escuela Graduada». Domicilio: Castro Elviña. Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Tres mixtas de EGB y una de párvulos. Composición resultante: Tres mixtas de EGB, una de párvulos y una de dirección con curso. Funcionarán cuatro unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: La Coruña. Localidad: La Coruña. Código de Centro: 15004964. Denominación: Colegio Nacional «Concepción Arenal». Domicilio: Marqués de Amboage, sin número. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de Profesor diplomado en Educación Física. Transformaciones: Bajas, 12 de niños de EGB y 12 de niñas de EGB; altas, 24 mixtas de EGB. Composición resultante: 35 mixtas de EGB, cinco de párvulos, una de Dirección sin curso y una de Profesora diplomada en Educación Física.

Municipio: La Coruña. Localidad: La Coruña. Código de Centro: 15004988. Denominación: Colegio Nacional «Eusebio da Guarda». Domicilio: Plaza de Pontevedra. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de párvulos, una de Profesor diplomado en Educación Física y una de Profesora diplomada en Educación Física. Composición resultante: 26 mixtas de EGB, cuatro de párvulos, una mixta de Educación Especial y una de Dirección sin curso.

Municipio: La Coruña. Localidad: La Coruña. Código de Centro: 15005351. Denominación: Colegio Nacional «San Francisco Javier». Domicilio: Ronda Estaciones. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Cuatro mixtas de EGB. Composición resultante: 10 mixtas de EGB y una de Dirección con curso.

Municipio: La Coruña. Localidad: La Coruña. Código de Centro: 15005518. Denominación: Colegio Nacional «María Pita». Domicilio: Barrio Las Flores, polígono «Elvira». Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Cuatro mixtas de EGB. Composición resultante: 20 mixtas de EGB, cuatro de párvulos y una de Dirección con función docente. Otros cambios efectuados: Se trasladan 16 unidades de EGB y cuatro unidades de Preescolar al barrio de Las Flores. Funcionarán 24 unidades en locales de nueva construcción.

Municipio: La Coruña. Localidad: La Coruña. Código de Centro: 15019311. Denominación: Colegio Nacional «María Barbeito y Cervino». Domicilio: Polígono del «Ventorrillo». Régimen de provisión ordinario. Desgloses: A la Escuela graduada (15600718) de La Coruña, tres mixtas de EGB y dos de párvulos. Composición resultante: 32 mixtas de EGB, cuatro de párvulos y una de dirección con función docente.

Municipio: Culteredo. Localidad: Vilaboa-Rutis. Código de Centro: 15005831. Denominación: «Escuela graduada «Santa María de Rutis». Domicilio: Vilaboa. Régimen de provisión especial, dependiente de la Junta de Promoción Educativa Arzobispado de Santiago. Transformaciones: Bajas, dos de niños de EGB y tres de niñas de EGB de régimen especial; altas, dos mixtas de EGB y tres de párvulos de régimen especial. Composición resultante: Dos mixtas de EGB, cuatro de párvulos y una de Dirección con curso de régimen especial.

25548

ORDEN de 21 de mayo de 1980 por la que se modifican Centros escolares estatales en la provincia de Santander.

Ilmo Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Delegaciones Provinciales del Departamento e Inspecciones Técnicas Provinciales;

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones de la composición actual de los Centros escolares de Educación General Básica y Preescolar, o la puesta en funcionamiento de nuevos Centros,

Este Ministerio ha dispuesto modificar los siguientes Centros escolares estatales que figuran en el anexo.

Ló que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Juan Manuel Ruiz Gómez Iza.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

Provincia de Santander

Municipio: Puente-Viesgo. Localidad: Vargas. Código de Centro: 39005165. Denominación: «Colegio Nacional Comarcal». Domicilio: Vargas. Régimen de provisión ordinario. Composición del Centro: Ocho de EGB, una de párvulos y una de Dirección con curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación, «Cuevas del Castillo».

Municipio: Ribamontán al Mar. Localidad: Loreda. Código de Centro: 39011530. Denominación: «Colegio Nacional Comarcal». Régimen de provisión ordinario. Composición del Centro: Ocho de EGB y una de Dirección con curso. Otros cambios efectuados: Nueva denominación: «Nuestra Señora de Latas».

Municipio: Rionansa. Localidad: Celis. Código de Centro: 39005864. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Celis. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal. Se reconocen los derechos del Decreto 3099/1964 al profesorado de la unidad suprimida al Colegio Nacional comarcal (39000183) de Puente-nansa-Rionansa.

Municipio: Rionansa. Localidad: Riolones. Código de Centro: 39005955. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Riolones. Régimen de provisión ordinario. Composición del Centro: Una mixta de EGB. Esta Orden ministerial rectifica a la de 17 de abril de 1980 para este Centro.

Municipio: Valdeolea. Localidad: Mataporquera. Código de Centro: 39009846. Denominación: «Colegio Nacional». Domicilio: Paseo La Chopera. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de Dirección con función docente. Transformaciones: Bajas, una mixta de EGB; altas, una de párvulos. Composición resultante: 11 mixtas de EGB, dos de párvulos y una de Dirección con curso.

Municipio: Valdeprado del Río. Localidad: Montes-Claros. Código de Centro: 39009936. Denominación: «Escuela-Hogar». Domicilio: Montes-Claros. Régimen de provisión especial, dependiente del Consejo Escolar Primario, Consejo Escolar Provincial de Escuelas-Hogar. Transformaciones: Bajas, una unidad de clase de régimen especial; altas, una plaza de Profesor de Ocio de régimen especial. Composición resultante: Una de Dirección con curso y dos plazas de Profesores de Ocio de régimen especial.

Municipio: Vega de Liébana. Localidad: Cucayo. Código de Centro: 39010392. Denominación: «Unitaria Mixta». Domicilio: Cucayo. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una mixta de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Vega de Liébana. Localidad: Dobres. Código de Centro: 39004444. Denominación: «Unitaria Mixta». Régimen de provisión ordinario. Creaciones: Una mixta de EGB. Composición resultante: Una mixta de EGB.

Municipio: Vega de Pas. Localidad: Guzparras. Código de Centro: 39010410. Denominación: «Unitaria de Niñas». Domicilio: Guzparras. Régimen de provisión ordinario. Supresiones: Una de niñas de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Vega de Pas. Localidad: Vega de Pas. Código de Centro: 39010434. Denominación: «Unitaria Niños». Domicilio: Vega de Pas. Régimen de provisión ordinario. Desgloses: A la unitaria de niñas (39010446) de Vega de Pas, una de niños de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Vega de Pas. Localidad: Vega de Pas. Código de Centro: 39010446. Denominación: «Unitaria Niñas». Domicilio: Vega de Pas. Régimen de provisión ordinario. Integraciones: De la unitaria de niños (39010434) de Vega de Pas, una de niños de EGB. Transformaciones: Bajas, una de niños de EGB y una de niñas de EGB; altas, dos mixtas de EGB. Composición resultante: Dos mixtas de EGB y una de Dirección con curso. Este Centro pasa a ser Escuela graduada.

Municipio: Villacarriedo. Localidad: Aloños. Código de Centro: 39010495. Denominación: «Unitaria Niños». Domicilio: Aloños. Régimen de provisión ordinario. Desgloses: A la unitaria de niñas (39010501) de Aloños, una de niños de EGB. Por tanto, este Centro desaparece como tal.

Municipio: Villacarriedo. Localidad: Aloños. Código de Centro: 39010501. Denominación: «Unitaria Niños». Domicilio: Aloños. Régimen de provisión ordinario. Integraciones: De la unitaria de niños (39010495) de Aloños, una de niños de EGB. Transformaciones: Bajas, una de niños de EGB y una de niñas de EGB; altas, dos mixtas de EGB. Composición resultante: Dos mixtas de EGB y una de Dirección con curso. Este Centro pasa a ser Escuela graduada.